

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 010

FECHA: Armenia, 8 de mayo de 2014

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

ASISTENTES: **Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D**
Presidente Consejo de Facultad
GILBERTO GARCIA ZULUAGA
Director Programa de Medicina
MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER
Directora Programa de Enfermería
Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Representante de Egresados
Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO
Director Maestría Ciencias Biomédicas
ANA PATRICIA PÉREZ SAAVEDRA
Representante de Docentes
Dra. BEATRIZ RESTREPO CORTES
Representante de Investigación
Representante de Docentes
Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO
Director Maestría Ciencias Biomédicas
LAURA TATIANA GOMEZ CASTRO
Representante de Estudiantes

AUSENTE: **LINA FERNANDA GARCIA GRISALES**
Representante de Estudiantes, sin excusa
Estudiante WILILLFRANT JHONNATHAN MUÑOZ
Representante de Estudiantes, sin excusa
Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA
Director Programa Salud Ocupacional, con excusa

INVITADOS: **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA**
Director Proyección Social Facultad Ciencias de la Salud

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 09 del 10 de abril de 2014
3. Informe del Decano
4. Informe del Director Programa de Medicina
5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director Programa Salud Ocupacional

7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Informe Representante de Egresados
10. Informe de Estudiante
11. Correspondencia
12. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m.

2. APROBACION ACTA CONSEJO DE FACULTAD

Se dio lectura al Acta No. 09 del 10 de abril del 2014 y fue aprobada por unanimidad.

3. INFORME DEL DECANO

- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, informó sobre la II Conferencia Internacional de Educación Médica ASCOFAME 2014, que se realizará en la ciudad de Bogotá durante los días 20, 21, 22 y 23 de mayo de 2014, a la cual asistirán el Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA**, la Doctora **NACY CABEZA**, quién realizará la presentación del Proyecto de la Especialización en Pediatría, el Doctor **CARLOS JAVIER VALENCIA** y él señor Decano quién es además Vicepresidente de ACOFAME.
- Informó sobre la visita realizada por el Doctor **HUGO CARDENAS LÓPEZ** Decano y el Doctor **NICOLAS IGNACIO RAMOS RODRIGUEZ** Director del Programa de Medicina de la Universidad El Bosque, quienes visitaron los escenarios de prácticas, como Red Salud, Hospital Universitario San Juan de Dios, Hospital la Misericordia de Calarcá etc, quedaron muy interesados en firmar el convenio, además nos propusieron si teníamos interés en realizar la Especialización en Medicina Familiar. Se tiene el proyecto de que una Facultad que tenga Medicina Familiar apadrine a otra Universidad y una vez se gradúe la primera cohorte se le da el Registro Calificado a ese Programa. Propuesta en la que estuvo de acuerdo el Consejo de Facultad.
- Con respecto al Convenio con la Universidad El Bosque y la Universidad del Quindío ellos trajeron el borrador, el cual fue revisado por la Oficina Jurídica y se enviará a la Universidad El Bosque para la revisión de ellos.

Se debe realizar la parte operativa de la Especialización en Pediatría, para lo cual se debe conformar una comisión de las dos Facultades para que trabajen lo pertinente a la Especialización, El Consejo de Facultad acordó por unanimidad nombrar a los siguientes docentes:

- Doctora Nacy Yomara Cabeza Docente y Coordinadora del Area de Pediatría,
 - Doctora Angela Liliana Londoño Franco, Docente Área Salud Publica
 - Doctor José del Carmen Ruiz Gamboa, Director Oficina Gestión de la Facultad.
- El Doctor **ROBERO ESTEFAN CHEHAB**, informó sobre la reunión que se realizó con funcionarios de la Oficina de Planeación y se trató sobre la remodelación del área de la Decanatura y la Secretaría, remodelación de la parte del Anfiteatro, se va ampliar el Laboratorio de Simulación además se va a realizar un área de estudio con cafetería en la parte de afuera, con respecto al Auditorio se va a colocar la puerta de división que une el salón de enfermería.
- Con relación a la compra de la Clínica Central del Quindío para la Universidad del Quindío, se reunió una comisión del Consejo Superior el 18 de abril, en la ciudad de Bogotá con el Doctor **RICARDO ARIAS MORA** Representante del Presidente de la República y Presidente el Doctor **GREGORIO SÁNCHEZ** Representante de los Docentes, el Doctor **HORACIO SALAZAR** Representante de los Exrectores y el señor Rector, a dicha reunión asistió el Viceministro de Hacienda, todos estuvieron de acuerdo en la compra de esta Clínica.

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB** informó que inicia hoy el Encuentro Internacional para el Desarrollo del Proceso de Acreditación e Investigación del Programa de Enfermería.

4. INFORME DIRECTOR PROGRAMA DE MEDICINA

- El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA**, informó sobre la encuesta realizada a los estudiantes relacionada con el proceso de acreditación y los docentes están citados para el 23 de mayo para la autoevaluación con fines de acreditación.
- Informó sobre la solicitud realizada por la Clínica del Café de un curso de reanimación, lo están solicitando un grupo de 20 profesionales, dicho curso tiene un costo de \$ 600.00, ellos solicitan, que por ser un grupo de 20 personas se les cobre a \$ 550.000. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobarlo.
- En cuanto al curso de los Internos de reanimación se acordó que se les cobrará \$ 350.000.

- Informó que **PAOLA ANDREA OROZCO**, Profesional Especializada en Investigación y Docencia solicitó la certificación de los profesionales de la Salud que no pertenecen a la Universidad del Quindío, que trabajan en el Hospital Universitario San Juan de Dios, como docentes. Al respecto el Consejo de Facultad autoriza al Director del Programa de Medicina para que expida dicha certificaciones

5. INFORME DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERIA

- La Directora del Programa de Enfermería aclaró que antes no existía este Congreso tiene la sustentación teórica y práctica del Programa enfermería, Porque cuando se creó el Programa de Enfermería se adopta la teoría de la Doctora JANE WATSON, quién es una persona reconocida a nivel mundial, que esta teoría es el centro de la filosofía del programa de enfermería. Informa del apoyo que han obtenido de la Vicerrectoría de Investigaciones y Vicerrectoría Administrativa quienes proporcionan el recurso económico para traerla a este Congreso. Aclara que a este congreso asistirán personas de otras Universidades del país. Se les informó a los estudiantes y docentes que la asistencia es de carácter obligatorio, este evento es de talla internacional y es muy importante para la acreditación.

6. INFORME DIRECTOR PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL

No se presentó informe

7. INFORME DEL DIRECTOR DE LA MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS Y DE LA MAESTRIA

El Doctor **JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO** informó que el Ministerio de Educación Nacional, aprobó el Registro Calificado de la Maestría en Ciencias Biomédicas mediante Resolución No investigación. 532 del 14 de abril de 2014, por el termino de 7 años, en la modalidad de Investigación.

8. INFORME ASESORA DE INVESTIGACIONES

La Doctora **BEATRIZ RESTREPO CORTEZ** informó que se realizaron dos Comités Técnicos de los Proyectos de Investigación y fueron remitidos al Comité de Ética y Bioética.

9. INFORME DE REPRESENTANTE DE EGRESADOS

No se presentó informe

10. INFORME REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

La estudiante **LAURA TATIANA GÓMEZ CASTRO** presentó el informe sobre la asistencia al V Campamento Universitario Multidisciplinario de Investigación.

Servicio (CUMIS), que se realizó en Ginebra Valle los días del 11 al 15 de abril de 2014.

11. CORRESPONDENCIA

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, dio lectura al Memorando General No. 3411 del 2 de mayo de 2014, enviado por la Vicerrectora de Investigaciones, por medio del envío el proyecto de Resolución para nombrar a la Doctora **INGEBORG CARVAJAL FREESE**, como Miembro Ad-honorem del Comité de Bioética de la Facultad Ciencias de la Salud. El Consejo de Facultad revisó y discutió la mencionada Resolución y acordó por unanimidad lo siguiente:

1. El Consejo por unanimidad aprueba que la Doctora Carvajal sea Miembro Ad-Honorem del Comité de Bioética.
 2. El Consejo no tiene claridad jurídica sobre las funciones que la Doctora puede desempeñar en dicho Comité, de acuerdo a modalidad de contratación, y por ende le solicita, respetuosamente que se anexe concepto jurídico, del proyecto de resolución que Usted nos envía, por escrito, para revisar el tema lo más pronto posible, puesto que urge resolver el tema.
- **Oficio Rad 6183 del 30 de abril de 2014, enviado por el estudiantes SEBASTIAN DALI CARDENAS LÓPEZ y Oficio Rad 6133 del 30 de abril enviado por la estudiantes ANGIE CAROLINA MORALES SUÁREZ del Programa de Medicina:** Quienes solicitaron apoyo económico para asistir al XXIII Congreso Colombiano de Medicina Interna "Atención Humana e Integral" organizado por ACMI, los días 7,8,9 y 10 de Agosto de 2014 en la ciudad de Cartagena. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad dar un plazo hasta la última semana de junio para recibir otras solicitudes y con base en ellos, hacer el análisis concerniente.
 - **Comunicado Interno R6589 del 29 de abril de 2014, enviado por el Director del Doctorado en Ciencias Biomédicas:** Por medio del cual solicitó autorización para modificar la carga académica del Doctorado en Ciencias Biomédicas en el I semestre académico de 2014, aumentado la asignatura de Bioética la cual orientará la Doctora **INGEBORG CARVAJAL FREESE**, con una intensidad de 32 horas. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar que el Director **JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO** solicite una OPS para la mencionada doctora.
 - **Comunicado Interno R7073-14 del 7 de mayo de 2014, enviado por el Director del Programa de Medicina.** Por medio del cual 20 estudiantes del Programa de Medicina solicitaron el curso intersemestral del espacio académico Salud Ocupacional orientado por el Doctor **JUAN FARID SÁNCHEZ**, con una intensidad de 36 horas. Solicitud que fue aprobada por unanimidad.
 - **Comunicado Interno R6518 del 29 de abril del 2014, enviado por el Vicerrector Académico:** Por medio del cual envían concepto evaluativo del documento maestro

Renovación Registro Calificado del Programa Especialización en Salud Ocupacional e Higiene del Trabajo.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS

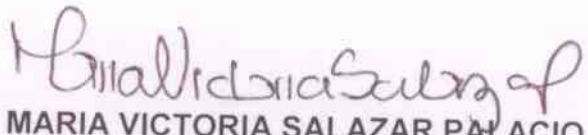
El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, informó que en el área donde se encuentra la sala de estudio de los estudiantes, permanece los perros acostados, en la Facultad se deben de respetar los espacios, hay docentes y estudiantes que le compran la comida a los perros, él dio la orden de que sacaran el perro y pintaran el área de estudio de los estudios, por lo que esto produjo malestar.

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, presentó el Documento Maestro, el Proyecto Educativo de Programa, la Autoevaluación y el Plan de Mejoramiento del Programa Salud Ocupacional para el análisis y aprobación. Documentos que fueron aprobados por unanimidad por el Consejo de Facultad. se anexa a la presente Acta.

Siendo las 11:30 a.m se dio por terminada la sesión.



ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, MD.
Presidente Consejo de Facultad



MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria

Elaboró: Luz Dary G.M